OFICIO N°1153
VALPARAISO, 20 de Junio de 1996

A S.E. EL PRESIDENTE DEL SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y copia del convenio –debidamente autentificado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. – Apuébanse las enmiendas al Convenio Constitutivo de la Organización Satélite (INMARSAT), y al acuerdo de Explotación de la organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT), adoptadas en la décima asamblea extraordinaria de la Organización, celebrada en Londres, el 9 de diciembre de 1994. ".

Dios guarde a V.E.

JAIME ESTEVEZ VALENCIA
Presidente de la Cámara de Diputados

ALFONSO ZUÑIGA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados